

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 58 Jueves 24 de marzo de 2011 Pág. 7620

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7198 BITTON EQUIPAMIENTOS. SOCIEDAD LIMITADA

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 341/10, y número de ejecución 215/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Clara Esther Montero Rodríguez, contra Bitton Equipamientos, Soiedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 7 de marzo de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Bitton Equipamientos, Sociedad Lilmitada, en situación de insolvencia total, por importe de 8.093,95 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 7 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110016300-1